CCOO pretende obtener más información de la situación real de las mujeres en las empresas extremeñas.

Pedimos tu colaboración rellenando este breve cuestionario y entregándoselo al representante o la representante de CC.OO. en tu empresa.

Gracias

CC.OO. unión regional de extremadura

Crear empleo, alcanzar la igualdad

Las últimas cifras del paro registrado en Extremadura ponen de manifesto que la tasa de desempleo entre las mujeres prácticamente triplica a la de los varones.

Además, los mayores índices de precariedad laboral y las diferencias retributivas en la contratación de mujeres guardan relación con la minusvaloración del trabajo realizado por ellas.

Por estas razones, podemos afirmar que el mercado de trabajo en Extremadura manifiesta importantes dificultades estructurales que afectan, en mayor medida, a las mujeres.

Desde CC.OO. de Extremadura consideramos que esta situación está muy lejos de los avances que en materia de igualdad entre hombres y mujeres se han fijado como objetivos en política de empleo europeas.

Por ello, estamos firmemente decididos a combatir esta desigualdad a través de nuestras mejores herramientas: la Negociación Colectiva y el Diálogo Social.

FONDO SOCIAL EUROPEO

CC.OO. unión regional de extremadura

inmex instituto de la mujer de extremadura

crear empleo, alcanzar la igualdad

CC.OO. unión regional de extremadura

Crear empleo, alcanzar la igualdad

CC.OO. de Extremadura aborda el problema de la disciminación laboral de la mujer como una prioridad dentro de sus actuaciones y se sirve del diálogo social y de la negociación colectiva para...

...impulsar la **contratación de mujeres** en todos los sectores de actividad.

...ajustar la **formación y los ascensos a criterios objetivos** que favorezcan igualdad de oportunidades y la promoción de la mujer.

...superar la **discriminación retributiva** que padecen las mujeres.

...establecer **medidas de conciliación de la vida laboral y familiar**.

...integrar en los planes de prevención de riesgos laborales **medidas específicas sobre la salud y la seguridad de las mujeres**.

...promover la creación de **organismos de control y seguimiento** que hagan frente a la discriminación por razón de género.

¿Cómo impulsar la igualdad?

- Incluyendo cláusulas de acción positiva en los convenios colectivos.
- Creando infraestructuras sociales y servicios de atención y cuidado a personas dependientes.
- Facilitando el acceso a la formación dentro de la jornada laboral.
- Revisando en cada empresa y en cada convenio el sistema retributivo y de clasificación profesional para verificar si se cumple el principio de igualdad retributiva para trabajos de igual valor y establecer procedimientos de denuncia.

La negociación colectiva y el diálogo social, las herramientas de CC.OO. para lograr la igualdad entre hombres y mujeres

- Actualizando las cláusulas de los convenios sobre permisos parentales y de protección a la maternidad.
- Incentivando el derecho de los hombres al uso de los permisos contemplados en la Ley de Conciliación.
- Con cláusulas en los convenios que se centren en la salud de las mujeres como la protección del embarazo, la lactancia, el uso de sustancias peligrosas o el acoso sexual.

completalo y háznoslo llegar

1. Número de trabajadores y trabajadoras de la plantilla:

mujeres: **hombres:**

2. Mi situación en la empresa es:

Contrato temporal ☐

Contrato indefinido ☐

3. ¿Sabes si existen algunas de estas cláusulas en tu convenio o en la ley?

☐ **Las vacantes nuevas se ofrecen primero al personal eventual**

☐ **Existen acciones positivas para el ingreso de las mujeres**

☐ **Se recoge la definición de Acoso sexual y cómo actuar dado el caso**

☐ **Se reconoce el derecho a la formación en el horario laboral**

4. ¿Los puestos mejor pagados están repartidos proporcionalmente entre hombres y mujeres?

Sí ☐

No ☐**, en su mayoría están ocupados por hombres** ☐**/mujeres** ☐

5. ¿Se cubren de forma regular las ausencias

de compañeros **Sí** ☐ **No** ☐

y compañeras **Sí** ☐ **No** ☐ **?**

6. Algún hombre en tu empresa ha hecho uso del derecho a la licencia por maternidad o reducción horaria, permiso para lactancia o excedencia por cuidado de menor?

Sí ☐ **No** ☐

7. ¿Consideras suficientes los servicios de atención a:

la infancia **Sí** ☐ **No** ☐

a mayores **Sí** ☐ **No** ☐

y a personas con discapacidad?

Sí ☐ **No** ☐

crear empleo, alcanzar la igualdad